

AL DESPACHO: Comunicando que dentro del presente asunto se tenía fijado el día **MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 2023** a las 10:30 A.M. para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPTSS, la cual no se pudo llevar a cabo dado teniendo en cuenta la extensión de la audiencia pública que se encontraba surtiendo el Despacho desde las 9:00 a.m. en la misma fecha. Bucaramanga, cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2.023).



RUTH HERNANDEZ JAIMES

Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

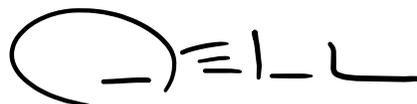
AUTO S

En atención a la constancia secretarial que antecede se señala el día **VIERNES DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a la UNA Y TRENTA DE LA TARDE (1:30 P.M.)**, para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPTSS.

La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del Acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura.

Se dispone por conducto de la secretaria del Despacho, librar oficio con destino al **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE SOGAMOSO** informando la fecha aquí señalada, para que se sirvan facilitar los medios tecnológicos para garantizar la comparecencia del demandante RAMIRO DÍAZ MURILLO (C.C. 5.725.750) quien se encuentra privado de la libertad en dicho establecimiento.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 056** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **08 de Mayo de 2023**.

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria